

LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....		0'75 pesetas
En	id. trimestre.....	2'00 »
En	id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....		7'00 »

Precios de anuncios según tarifa

SIN AUREOLA

El laicismo pretende que la mujer se asemeje al hombre, pero más en sus vicios que en sus virtudes

Para la mujer los tiempos que corren son decisivos. En las horas actuales, o sabe mantenerse frente al desatado laicismo, dentro del círculo de su dignidad con los prestigios que le dan las prerrogativas de naturaleza, sexo, condición, respeto tradicional, destinos providenciales, etc., o se perderá sin remedio.

Esa mujer «suprerealista» de ahora, de pelo y falda cortos y gastos largos, de talle estrecho y «manga ancha» que juega, fuma, bebe y no se escandaliza de nada, es la prueba viviente y triste de los estragos que en la sociedad humana van haciendo estas corrientes modernas del feminismo desbocado, aturrido y fatal que han trasvasado a Europa vientos laicistas ultramarinos.

La pretensión del laicismo hoy día es que la mujer se asemeje al hombre... ¡en los vicios, que no en las virtudes!

A la que juega y bebe se la llama por cierta clase de «personas bien», elegante, aunque a trueque del vocablo desmerezca la designación. Porque ya se sabe, hoy día decir «elegante» en el mundo feminista avanzado es designar a la que juega y bebe, a la poseída de los dos modernos vicios más dominadores.

Ya no nos cabe duda acerca de lo arraigado que está el juego entre estas «elegantes» y «suprrealistas». Con respecto a la bebida he aquí lo que dice una informadora de la Villa y Corte:

«Toda señora elegante toma un aperitivo, y en la taberna de moda convidada a sus amigas; pues porque en la puerta se lea «Bar» en vez de «Vinos», no por eso deja de ser aquello otra cosa que una especie de taberna. Antes la mujer no entraba en la taberna más que para sacar al marido (tratándose de cocheros y mozos de cordel) e impedir que se emborrachase; y se gastase el jornal de la semana. Hoy día es la señora que llega en automóvil a la taberna llevando al marido o al hijo a que prueben el nuevo aperitivo, y al amigo lo cita también ahí para charlar un rato. Hay señoras que toman tantas copitas antes del almuerzo que los hombres dicen: «Fulana tenía una copa de más», y aún se oyen frases más significativas. Con razón pues dijo cierto albañil al pasar delante del bar *Bakanink* y ver allí una fila de autos a las doce y media de la mañana: «Los ricos también van a la taberna, pero le llaman «Bar»».

Los médicos ya se inquietan de los estragos que está haciendo la bebida en ciertas clases altas. La próxima generación de esas gentes espanta lo que

será con todos los vicios físicos y morales que llevarán en su sangre.

Con el afán de no engordar, las señoras se sostienen con Oporto y *Cocktails*. Más de una señora se jacta de que desayuna con un *Cocktail*.

Antes la madre, la esposa, la hermana eran un freno en la familia para los hombres; hoy día no solo no tienen la autoridad debida, sino que son ellas las que desmoronan todo lo que es respetabilidad y decoro...

Las filípicas de Anaxilao mismo contra el feminismo de su tiempo no llegan ni a la mitad del alcance que tienen las palabras transcritas, en orden a la valoración de la mujer en nuestros días.

¿No es esto lamentable? ¿No es esto bochornoso para una época de progreso? ¿Es éste el fruto de una civilización que labraron los siglos entre espasmos de cruentos esfuerzos, el choque de idealismos en incontados pueblos y el alarido humano en pugnas fraticidas?

¿O es que el «progreso» consiste solo en el refinamiento, en la procura del placer, en la precisión de un ajuste en cualquier artefacto, o en la posibilidad, ya demostrada, de ir más aprisa que ningún ser viviente de aire, mar y tierra, y no en aquella otra concepción que hace del progreso una disposición al perfeccionamiento psíquico; al hábito del bien obrar; al acercamiento a Dios que es la suma indivisa de todas las perfecciones; en la perfección, en fin, de una vida digna sostenida sin decoro y vida sin vilipendio?

Concluyamos de una vez, y a las osadías de los tiempos nuevos opongámonos sin miramientos ni contemplaciones.

Y si con el laicismo (que en España se nos presenta con el nombre de Clubs, Lyceums, Ligas de Bondad, Amigos del Avestruz o Semana del Codrilo) se pretende arrastrar a la mujer hacia un masculinismo tan brutal como el que revelan las referencias anotadas, apartándola de Dios y desviando su espiritualidad y la esquisitez de su sentimentalismo hacia aquellos derrotos que hacen de la vida humana y de sus valimientos una estimación del todo momentánea, materialista y trivial, procuremos con todo ahínco desterrar ese laicismo destructor de nuestra vida íntima y social, si no queremos que la mujer, a quien se pretende derrocar del pedestal de su estimación, se quede también sin la aureola de aquella dignidad y prestancia que con fulgores de glorificación le deparó el Cristianismo y nimbó su frente a través de los siglos.

S. DE P.

ECOS EPISCOPALES

(De un documento reciente del Cardenal Schulte, Arzobispo de Colonia)

II LA DOCTRINA DE LA IGLESIA

1.º—El régimen económico actual es legítimo.

Los bienes temporales son dones de Dios y se falta cuando se abusa de ellos. Así, pues, el actual orden económico en cuanto representa un progreso técnico para la adquisición de estos bienes, al igual que todos los demás órdenes económicos pasados y futuros es conforme al plan de la Divina Providencia; pero todo ensayo de presente para introducir de nuevo un orden económico pasado hay que considerarlo como una locura.

2.º—Se ha de pretender el bien común en su sentido más elevado e integral.

Lo repetimos con toda la claridad posible: El orden económico establecido sobre el capital y sobre el crecimiento del capital, no es respetable desde el punto de vista cristiano; pero debe tenerse muy en cuenta que el último y el más elevado fin de este orden es la satisfacción de las necesidades temporales, en tal forma que quede antetodo asegurada la vida moral y espiritual.

De este modo el espíritu de iniciativa y de empresa adquiere un alto valor moral proporcionado al celo y actividad con que se buscan el propio bien y el bien común, y según fuere el conocimiento y conciencia que se tuviere de las propias obligaciones.

3.º—No el capital, sino el abuso del capital o sea el «mammonismo» debe tenerse por cosa reprochable.

La Iglesia proclama sin equívocos algunos que lo que combate es el abuso del actual orden económico procedente de la imperfección humana, y que lo que pretende es salvar la sociedad de la crítica situación presente. Y está tanto más obligada a hacerlo cuanto con más ahínco se esfuerzan otros, guiados por el error y por el odio a nuestra Santa Fé, por mejorar la sociedad económicamente rechazando como por sistema el orden actual.

El capital, como base del orden económico, el capitalismo, como sistema económico técnico, son cosas muy distintas de aquella mentalidad que tiende solo a adquirir y a utilizar el capital de una manera egoísta con detrimento de los superiores fines de la humanidad. Aun la misma expresión «mentalidad capitalista» no designa con suficiente claridad esta tendencia morbosa y abusiva del espíritu, puesto que puede también significarse por esta expresión, y de hecho se significa muchas veces, aquella otra santa tendencia que mira a la conservación del actual orden económico en cuanto se opone a las tendencias malsanas de los comunistas.

Nosotros llamamos «mammonismo» a la concupiscencia que toma exclusivamente la actividad económica como un medio para gozar de mayores co-

modidades y para conquistarse una posición económica y social envidiable; al afán desmesurado de enriquecerse más y más sin miramiento alguno para los obreros y empleados que trabajan a sus órdenes; al egoísmo que mira con indiferencia todo mejoramiento espiritual y moral y que no reconoce obligación ninguna respecto a la sociedad.

El «mammonismo», que busca la ganancia por la ganancia, y que tiene por fin último «producir», viene a ser como una especie de cifra y compendio de todos los males y discordias que provienen del abuso del actual orden económico. Este espíritu y todas sus manifestaciones externas merecen toda reprobación y constituyen un particular peligro cuando se les considera como algo bueno en sí mismo para la economía nacional.

El materialismo intelectual abusa del presente estado de cosas para servirse del trabajador de una manera egoísta y como si la economía política estuviera desligada de todo principio moral.

Es preciso, pues, que la Iglesia condene energicamente estas aberraciones del espíritu humano. De lo contrario pronto veríamos en el mundo económico que tanta influencia tiene en la vida del Estado y de la sociedad, quedar reducida la religión a meras ceremonias y fórmulas exteriores.

4.º—La actividad económica es el medio que tiene el hombre para ganarse la vida, pero es también un deber impuesto por Dios.

Todo hombre, sea patrono u obrero, debe considerar su actividad económica como un deber impuesto por Dios en el seno de la sociedad, y debe probar su amor a Dios cumpliendo de buen grado sus providenciales designios. «Cultivad la tierra y sojuzgadla a vuestro dominio» se dijo al primer hombre inmediatamente después de su caída; y más adelante añadió el Salvador: «Buscad el reino de Dios y su justicia.» «Sed hijos de vuestro Padre que está en los Cielos», debiendo por consiguiente cada uno ayudar a los demás como hermanos a obtener su propio fin. Esta es la doctrina de Cristo y por ella se descubre el profundo sentido de aquel mandamiento que nos obliga a amar a nuestros prójimos.

Entendida de esta manera la actividad económica, llega a constituir una verdadera vocación. Imbiudo en este espíritu cristiano el agricultor no solo hará producir lo más posible a la tierra con miras a mantener su propia vida, sino también para ayudar al sostenimiento de sus conciudadanos. El industrial no se propondrá como único fin obtener el mayor rendimiento posible de sus máquinas y sus trabajadores, sino que deseará este mayor rendimiento para poder también proporcionar a los trabajadores mismos una vida lo más digna posible de un hombre, y por último los mismos obreros, gracias a su aplicación y a su recta conciencia, producirán fácilmente un trabajo de primera calidad.

Liga contra la pública inmoralidad

Hemos recibido una bien escrita Memoria, que el secretario de la Junta de la Liga contra la inmoralidad, establecida en Madrid, don Mariano de Lara, leyó en la sesión que aquella celebró el 27 de Mayo del corriente año, en el «Centro de Defensa Social.»

La cantidad enorme de libros, folletos, revistas y fotografías pornográficas, que por todas partes circulan, pervirtiendo y depravando a la sociedad, en general, pero muy especialmente a los jóvenes, víctimas de la concupiscencia de la carne, que tanto contribuye a la depauperación y degeneración de la raza, es calificada por el señor Lara como verdadero «torrente inmoral.»

Y así, por desgracia, es en efecto. A la manera que un torrente devasta cuanto al paso de sus aguas se opone, la inmoralidad reinante en todas las esferas va minando poco a poco los cimientos en que la sociedad descansa hasta que consiga, si antes no se le pone un dique formidable, destruirlos, hasta en sus mismas raíces, arrastrando al mundo a la más degradante corrupción y a la más asquerosa y repugnante vileza.

Para oponerse a ese torrente devastador y salvar a la sociedad presente del abismo a donde a pasos agigantados camina, se ha fundado esa «Liga en contra la inmoralidad», que además de Madrid, funciona ya en otras poblaciones, como Valencia y Zaragoza, teniendo sus fundadores el pensamiento de extenderla a toda España.

Por la delicada índole de la materia, la Memoria que hemos leído no entra en minuciosos detalles, pero basta lo que dice para comprender hasta donde llega la perversidad y el rebajamiento moral de la sociedad presente.

Dignos son del mayor aplauso y de la protección más decidida, no solo de las autoridades, sino de todas las personas que se precien de decentes y de patriotas, esos hombres que por su fé cristiana, por decoro, por patriotismo han emprendido un apostolado que tantos beneficios, morales y materiales, ha de proporcionar a nuestra Patria.

La dirección de la «Liga contra la inmoralidad pública», está establecida en la calle de las Huertas, número 17, en Madrid.

UNA NOTICIA

El Gremio de Tejedores de la localidad, siguiendo la piadosa costumbre de honrar anualmente a su titular Santa Ana, ha organizado para el presente año los cultos siguientes:

Hoy al anochecer será acompañada procesionalmente la Santa Imagen desde la calle de San Francisco, número 3, a la Real parroquia de San Mauro.

Mañana domingo, a las diez y media, solemne Misa Mayor, con orquesta por la Corporación Nueva del Iris, cantándose la del Padre Guzmán, Propios y Gradual de Perossi, al ofertorio «Panis angelicus» de Amorós. Del panegírico de la Santa está encargado el celoso sacerdote, don Luis Bosch Semper.

Por la noche será devuelta la imagen a la casa del nuevo Calvario, calle del Carmen, número 31.

El lunes, primero de Agosto, se celebrará en la referida iglesia de San Mauro y San Francisco, a las nueve y media, un solemne aniversario por los agremiados y protectores difuntos.

La Junta del Gremio de Tejedores invita por nuestro conducto a todos sus asociados a los actos reseñados a fin de que, con su presencia, den mayor realce a los mismos.

¿Qué, de dónde es esta noticia? No crean nuestros obreros que la tomamos de algún periódico de la China o de otro apartado rincón del mundo.

Es de un periódico de España y eso se practica en una población española, eminentemente industrial y de mucho mayor número de habitantes que Béjar.

El periódico de quien copiamos esa noticia es «La Voz del Pueblo», querido colega nuestro, y la ciudad en que tales y tan solemnes actos se celebran por los tejedores, es Alcoy.

¿Qué les parece a nuestros obreros? También en Béjar antiguamente, y de ello han de acordarse muchos de los que hoy viven, había sus gremios y se sacaba en procesión a los santos, y se les vitoreaba por los obreros en plena calle.

Aquellos tiempos, por desgracia, pasaron, y hoy esto solo es de neos. ¿No es verdad, amados obreros, que así lo pensáis?

Pues ved cómo los tejedores de Alcoy, sin que les llamen neos, ni a nadie se le ocurre tal cosa, aunque tal vez se honren con ello, no tienen inconveniente en celebrar, con toda solemnidad, una fiesta a su titular Santa Ana.

Y con ello no pierden nada, ni se les cae ninguna venera, antes al contrario, ganan para con Dios y en el concepto público, sin perjuicio de que puedan seguir pidiendo las reivindicaciones justas a que se crean con derecho y que la Iglesia, no solo no las niega a los obreros, sino que las patrocina y defiende, como hemos demostrado muchas veces, y en otro lugar de este número puede verse, en el artículo que publicamos, tomado de un documento del Cardenal Arzobispo de Colonia.

DEPORTES

Con el fin de nombrar Junta directiva, se reunieron el pasado domingo los simpáticos jóvenes pertenecientes a la sociedad *Deportivo Bosco*, los cuales designaron a los señores siguientes:

Presidente, don H. Velasco; secretario, don M. Alvarez; tesorero, don J. Garriga y vocales, don M. Martín y don L. Casado.

Esta sociedad, que está dando pruebas de una selecta organización, por el orden con que se celebran todos sus actos, no se propone solamente emplear sus ratos de ocio en el deporte, vigorizando sus músculos, sino que para muy en breve comenzará una serie de conferencias de carácter científico-religioso, las cuales darán sus respectivos socios, mostrándose éstos orgullosos de pertenecer a una sociedad, cuyos jóvenes, sin ninguna clase de respetos humanos, combaten toda clase de inmoralidades y blasfemias.

De esta forma es como el *Deportivo Bosco* establece una acción regeneradora entre la juventud, apartándola de los antros de perdición, proporcionándola juegos en los cuales encontrará donde distraerse honestamente, saturando de salud y vigor sus pulmones e instruyéndose al mismo tiempo por medio de los muchos actos de cultura que esta sociedad celebra.

El pasado domingo, se jugó un partido entre el segundo equipo del *Deportivo Bosco* y el primero del *Plus-Ultra*, del cual no merece hacerse reseña alguna, porque, como de costumbre, el campo estaba invadido por el público.

Aprovecho esta ocasión para hacer un ruego a las dignas autoridades, para que en los días de partido ordenen al público respete la línea del campo, pues es triste tener que hacer notar, que en otros pueblos de menos importancia que éste, el público (mayores y pequeños) respeta un campo en las mismas condiciones que el nuestro, dando así una prueba de educación y cultura.

De todos los actos que se lleven a cabo en esta sociedad daremos cuenta a los lectores de este digno semanario.

M. Alvarez.

Béjar, 9-8-1927.

El Comité Paritario

El jueves, por la tarde, se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, presididos por el señor Gobernador civil y previamente citados, los vocales propietarios y suplentes, tanto patronos como obreros, del Comité Paritario Circunstancial.

La reunión tenía por objeto darles posesión de sus respectivos cargos.

El Gobernador civil, señor Díez del Corral, una vez dada posesión a los reunidos, les habló sobre la suma importancia que para Béjar tiene la constitución del Comité Paritario, del cual espera conseguirá resuelva la crisis que hace tanto tiempo sufre Béjar.

Después hablaron, por los vocales patronos, don Cipriano Rodríguez Arias, y por los obreros, don Emilio González. Los dos hicieron varias consideraciones sobre la crisis, alabando la actuación del Gobernador para solucionarla.

El presidente nombrado, don Amalio Salas, culto magistrado de la Audiencia de Salamanca, no pudo tomar posesión, por faltar un pequeño trámite reglamentario, y el vicepresidente, don Valeriano de Tena, tampoco pudo tomar posesión por encontrarse ausente.

Repetimos lo que ya tenemos dicho: Ojalá que el Comité Paritario nombrado encuentre el medio de dar solución permanente a la crisis industrial de Béjar.

Así es de esperar de la buena voluntad y de la competencia, que en asuntos industriales, tienen los recientemente posesionados de sus cargos.

Escuela Industrial

MATRICULA Y EXAMENES

Durante todos los días laborables de la segunda quincena del mes actual, desde las once a las trece horas, podrán solicitar matrícula no oficial para la convocatoria de Septiembre próximo, en la secretaría de la Escuela Industrial de esta ciudad, aquellos alumnos que hayan realizado sus estudios privadamente para los grupos tercero y cuarto de las carreras de Peritos mecánicos, electricistas y manufactureros.

También, durante el lapso significado, pueden matricularse aquellos alumnos que cursaren las enseñanzas de Oficiales y Maestros obreros, recientemente implantadas en esta Escuela.

Las instancias serán suscritas por los interesados, reintegradas con una póliza de octava clase y se dirigirán al señor director del Centro docente dicho, juntamente con los derechos de inscripción y académicos.

Los exámenes se verificarán en la segunda quincena de Septiembre próximo, en los días y horas que con antelación se fijarán en el tablón de edictos de la Escuela.



Las niñas que se desarrollan excesivamente delgadas, se exponen a sufrir una desgracia al llegar a la época de su transformación o cuando menos a quedar enfermizas e inútiles para toda su vida.

La madre previsora, puede evitar los estragos del raquitismo y de la debilidad con el excelente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con este poderoso vigorizador de la sangre, obtiene la niña una suma de glóbulos rojos que le permiten hacer frente a un sinnúmero de enfermedades y trastornos.

La prueba es sencilla y el gasto modestísimo.



Más de 35 años de éxito creciente. - Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

PASTELERIA VIENESA

Todas las personas de buen gusto compran sus dulces en la

PASTELERIA VIENESA

por su esmerada elaboración y variedad en todos sus géneros.

MAYOR DE REINOSO, 7.-BEJAR

VISTA GENERAL DE BEJAR

FOTOGRAFIA POR J. REQUENA, 100 x 30 c/m.

ALBUM DE 25 POSTALES DE BEJAR Y SUS ALREDEDORES EN HUECO GRABADO

NUEVA REPRODUCCION FOTOGRAFICA DE LA VIRGEN DEL CASTAÑAR POR REQUENA EN 40 x 30 c/m.

DE VENTA EN LA LIBRERIA DE CALVO

García y Caseón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual

EDICTO

Don Fructuoso Jesús García Castrillón, Alcalde Constitucional de la ciudad de Béjar.

Hace saber: Que aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno de esta población el Presupuesto extraordinario formado por la Comisión Municipal Permanente, con el fin de atender al pago del importe de la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado de esta ciudad, pueden interponerse contra el mismo por los contribuyentes y entidades interesadas las reclamaciones que estimen necesarias, ante el señor Delegado de Hacienda de la provincia, durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Dado en Béjar a 12 de Agosto de 1927.

Fructuoso G. Castrillón

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 9 de Agosto de 1927.

Preside el alcalde don Fructuoso Jesús García Castrillón y asisten los señores concejales Ramos Medina y Cascón Rodilla. Abierto el acto por lectura del acta anterior fué aprobada.

Dada cuenta de una atenta carta que el señor alcalde de Peñaranda de Braçamonte ha dirigido al de nuestra ciudad, en la que en nombre de aquella Corporación Municipal envía las más expresivas gracias por las atenciones prodigadas a los exploradores de expresada ciudad durante su permanencia en Béjar; S. E. se dió por enterada.

Se dió lectura de una solicitud de don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, pidiendo autorización para cercar de pared una finca rústica de su propiedad, al sitio de «La Asomada» al kilómetro tres, hectómetros tres y cuatro, margen derecha de la carretera de Béjar a Ciudad-Rodrigo.

La Corporación acordó pasara al señor Ingeniero, encargado de dicha carretera, a sus efectos, sin perjuicio de que después que sean impuestas por Obras Públicas las condiciones a que ha de sujetarse el interesado, se establezcan por la comisión de Policía y Obras las que sean procedentes.

Dada cuenta de una instancia, suscrita por don Perfecto Sánchez Bernal, natural de Pizarral de Salvatierra, pidiendo se le declare vecino de esta ciudad, por llevar residiendo en la misma desde el año 1894, la Corporación acordó acceder a la declaración de vecindad solicitada.

Leído un oficio del señor capitán de la Guardia civil de esta ciudad, interesando se efectúe en el edificio que ocupa la fuerza destacada en la misma, el blanqueo y demás reparaciones necesarias, S. E. acordó acceder a ello, autorizando al señor presidente de la comisión de Policía y Obras para que disponga lo necesario a tal fin, en las condiciones que resulten más económicas para los intereses municipales.

También se dió cuenta de una comunicación del primer Jefe accidental de la Comandancia de la Guardia civil de Salamanca, en la que para dar cumplimiento a cuanto se la ordena por la Real Orden del ministerio de la Gobernación, de 7 de Julio último, ruega se le manifieste si este Ayuntamiento está dispuesto a satisfacer la cantidad de 200 pesetas que actualmente abona el Estado por acuartelamiento de la fuerza que constituye el puesto establecido en esta ciudad. En citada comunicación se hace constar, que de no satisfacer esa cantidad por el acuartelamiento dicho, en virtud de cuanto se expone en la citada disposición, habrá de suprimirse el puesto y establecer con su fuerza otro en el pueblo de la provincia que facilite acuartelamiento gratuito.

La Corporación acordó por unanimidad que de este asunto conozca el Pleno del Ayuntamiento para su resolución, en la primera sesión que por el mismo se celebre.

Fué aprobado el informe que la comisión de Sanidad ha emitido a la solicitud de don Miguel Cerrudo Hernández, por el que se resuelve que todo el ganado que sacrifique dicho señor debe ser sometido al mismo régimen sanitario establecido para las carnes que sacrifican en el matadero público, por razones de salubridad e higiene públicas.

La comisión de Sanidad y en su nombre, el presidente de la misma, don Agustín Ramos, dió cuenta de que en la semana anterior se llevó a cabo la desinfección de las tuberías de aguas potables, por medio del cloro, que se tenía solicitada del Instituto provincial de Higiene de Salamanca.

La Corporación se dió por enterada y conforme.

A propuesta del señor alcalde-presidente, se acordó dar por ultimada la suscripción abierta para la adquisición de un Santo Cristo para el Cementerio y que se recojan de los centros de suscripción correspondientes las cantidades recaudadas que se conservarán en la Depositaria municipal hasta que se dé inversión a ellas.

El mismo señor alcalde, dió cuenta de haber recibido los donativos siguientes: Uno de don Arsenio Barco, y otro

de doña Isabel Escudero, de una peseta, ambos para el Santo Hospital civil de nuestra ciudad.

La Corporación acordó se hiciera constar en acta su reconocimiento hacia los donantes.

No habiendo más asuntos de qué tratar, el señor alcalde levantó la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

El Consejo Directivo de la Sección Adoradora Nocturna de nuestra ciudad, en atención al gran número de socios activos que concurren a las Vigilias, hasta el punto de ser insuficientes las salas de guardia, ha acordado establecer otro turno, bajo la advocación de la Virgen del Castañar.

Esta noche celebrará Vigilia ordinaria, de intención particular, el Turno Santo Tomás de Aquino, por el alma de don Tiburcio Yuste (q. e. p. d.)

En la noche del martes, día 16, el Turno segundo, Virgen del Castañar, celebrará su primera Vigilia, también de intención particular, por el alma de doña Mariana Olleros (q. e. p. d.)

En la Junta general celebrada el domingo pasado por la Cofradía de la Virgen del Castañar fueron nombrados los siguientes señores para formar la Junta directiva:

Abad, don Daniel Medina; viceabad, don Félix Pradier; vocales, don Gumersindo del Bosque, don Máximo de Pablos, don Juan José Rodilla, don Serapio Ramirez, don Lázaro Cuadrado, don Jesús Alvarez, don Balbino Castro y don Antonino González.

Fué aprobado un reglamento, presentado por la Junta directiva saliente, del que daremos noticias así que le preste su aprobación el Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado de nuestra diócesis.

Pida usted en establecimientos café "GLORIA"

El pasado jueves, día 11 del corriente mes, falleció en esta ciudad, el conocido y honrado industrial don Damián Vázquez González (q. e. p. d.), quien durante muchos años fué dependiente de la casa de don Nicolás García Faure, a los 60 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

A la conducción del cadáver al cementerio, dadas sus muchas relaciones, asistió numeroso acompañamiento.

Al testimoniar nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida a su desconsolada esposa doña Fulgencia García; hijos, Lucía, Vicente y Damián; hijo político don Félix Velasco; nietos y demás familia, pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

¿No podía el señor presidente de la comisión de Policía ordenar que echaran más agua en los urinarios públicos? Porque cuando sopla el viento sur, y aun sin soplar, se desprenden de ellos, unos gases tan mefíticos, sobre todo en los próximos a la calle Mayor, que no hay quien pase cerca de ellos, pues el olor que despiden tumba de espaldas.

El domingo pasado, a las diez y media, próximamente, de la noche, hallándose el vecino de esta ciudad y natural de Alameda de Gardón, en una huerta próxima a la Calleja Mala, le hicieron tres disparos con un revólver, sin que por fortuna le hirieran.

Habiendo denunciado el hecho a la Inspección de Vigilancia, manifestando que los disparos habían sido hechos por su mujer Francisca Cabrero y una hija de ésta llamada Francisca Cabrero, fueron detenidas por los agentes, ocupándoselas un revólver con tres cápsulas disparadas, siendo puestas las bravías a disposición del Juzgado de Instrucción.

Además de las familias que indicamos la pasada semana, se hallan veraneando en el campo las siguientes: En su casa, don Primo Garrido y familia.

En su casa del Castañar, don Serafin Sánchez, señora e hijas.

En la casa de don Leoncio Guijo, en el Castañar, don José Bartola y familia de Salamanca; don Angel Muñoz y familia, y don Evaristo González y la suya.

En la casa de don Valentín Guijo, también en el Castañar, doña Carmen Clemente, viuda de Mora, con sus hijas Pura y Luisa.

En su finca del Castañar, don José Méndez, señora e hijos.

En la suya de ídem, doña Teresa Trias e hija Teresa.

En la casa de doña María Agero, los señores de Colomo, de Mérida.

Además, en su finca de Santa Ana, doña Juana Galindo, hijos y nietos.

En su finca, don Emilio Muñoz, señora e hijos.

En la suya del monte, doña Angela Muñoz, hija María Luisa y nietas.

En su finca del Castañar, don Francisco Muñoz e hijos.

En la suya, don Mateo Iglesias, señora e hija.

La lámpara "VULCAN" es la mejor Pídala en todas partes

Han llegado: De Madrid, don Patrio Atienza; doña Juana Gómez Guijo y niño; don Bautista Zúñiga; don Bonifacio Rodríguez; don Tomás Olleros y señora; don Justino Núñez y don Lino Rodríguez Arias. De Barco de Avila, doña Dorotea Antón y hermana. De Jaraíz; don Juan Félix García. De Baños de Montemayor, don José María Santamera. De Enguera (Valencia), don Manuel Rodríguez Zúñiga señora y niña. De Salamanca, don Manuel Sacristán señora e hijos; la señorita Esperanza Montero y don Mariano Faure, hija doña Mariana y nietos. De Zamora, don Francisco Sanz Agero, señora y niños.

Pan Higiénico "San Isidro"

Fabricado con harinas especiales de trigos seleccionados.

Elaborado en la antigua y acreditada

Panadería de Viuda de García Castrillón

única concesionaria en Béjar.

De venta en el despacho, Sánchez Ocaña, número 54.

FABRICANTES

SE VENDE EN MUY BUENAS CONDICIONES la maquinaria siguiente:

Dos telares alemanes, Ernesto Lehnar, de 2'40 metros de luz.

Dos perchas de cardón de 20 y 24 cerrajas, (una de ellas ancha).

Una tundosa, longitudinal, con remonta nueva.

Dos motores de diez y doce caballos, trifásicos; transmisiones y accesorios de fábrica.

Para informes, en nuestra Administración.

SE VENDE UNA CASA en San Juan, número 13.

Informes en esta Administración.

SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra.

Para informes, en nuestra redacción.

SE VENDEN, en buen estado, sierra mecánica circular y motor eléctrico, 8 caballos.

Para tratar, con don Francisco Montesión (Padre).

VENTA EN BUENAS CONDICIONES y sin intermediarios de la mitad de la casa número 10 de la calle Mayor de Reinoso. Dirigirse a don Vicente Carrero.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

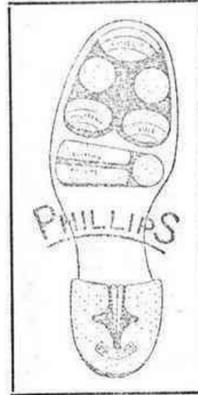
Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones. // Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

LO IMPORTANTE ES COMPRAR BIEN Y BARATO

Por eso cada día vende más la

Casa BALTASAR ROMERO

Véanse algunos precios: Sábanas tela blanca especial, jaretón, 5'00 pesetas; de Curado fuerte, 2'25 ídem; cama grande, 6'30 ídem; telas de colchón, matrimonio, 10'00 ídem corte; colchas color, matrimonio, 8'50 ídem.

Géneros para trajes de caballero, desde 15 pesetas corte.

Comercio frente al reloj de San Gil

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

GARAGE

DE

José R. Corredera

AGENTE OFICIAL DEL



BEJAR

Accesorios, piezas de recambio, legítimas, para garages y particulares. Reparación de automóviles y construcción de carrocerías.

Construcción y reparación de carros, con maquinaria moderna para dicha industria.

Almacén de maderas con precios sumamente económicos.

Sierra mecánica.

Desperdicios de sierra (buena leña) a 15 céntimos de peseta arroba y serrín a 20 céntimos saco.

Se sirve a domicilio leña picada para cocinillas a 25 pesetas camioneta.

Alquiler de automóviles con coches de marca.

TARIFA ECONOMICA

LA PATERNAL

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

SUBDIRECTOR EN ESTA REGION

Antonio Sánchez Romero

2, MAYOR DE PARDIÑAS, 2

BEJAR

EN EL ALMACEN DE **Rafael Calzada**

puede usted adquirir los siguientes artículos propios de esta temporada.

CERVEZAS, de la acreditada marca «Mahou».

SIDRAS, de las fábricas más renombradas.

VERMOUTH, marcas «Torino» y Martini & Rossi.

JEREZ-QUINA, marca «Duque».

ANCHOAS EN ACEITE, ALMEJAS EN ESCABECHE, ACEITUNAS SEVILLANAS y otros varios aperitivos.

Solicite usted precios; lo limitado de éstos y la superioridad de las clases le animarán a pasar sus encargos.

Bicicletas de carrera NUEVAS Y USADAS
PRECIOS BARATISIMOS

Aproveche la ocasión si quiere adquirir una verdadera ganga

RELOJERIA

DE

Sucesor de Enrique Jiménez

GERMENA CALDERA
CORSETERA

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que llegará a Béjar, procedente de Madrid, a fines del mes actual.

Ultimos modelos de corsés y fajas a la medida, desde 20 pesetas.

Especialidad en fajas ortopédicas. Reinoso, 16.—Confitería.

DISPONIBLE